

# LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA ACTUAL

XXXIX/1 2017



ARCO/LIBROS, S.L.

---

# LA RISA EN LOS DEBATES EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN<sup>1</sup>

M. BELÉN ALVARADO ORTEGA

*Universidad de Alicante*

LUIS CORTÉS RÓDRIGUEZ

*Universidad de Almería*

---

## RESUMEN

El trabajo que presentamos pretende analizar la risa como fenómeno pragmático en tanto que se da en enunciados que contienen ironía y humor, provocados por políticos españoles, en los debates del estado de la nación. Este análisis diferencia dos tipos de risas: las risas de afiliación y las risas de castigo, según se encuentre el origen del humor en el hablante o en el oyente. Además, esta distribución de risas tendrá como consecuencia diversas estrategias conversacionales que dependerán del contexto situacional y estarán marcadas por el carácter del corpus recogido. Para llevar a cabo nuestro objetivo utilizaremos un corpus basado en los discursos iniciales de los presidentes del Gobierno y de la réplica del líder de la oposición en los debates del estado de la nación en las cinco últimas legislaturas (desde 1996 hasta 2015). En el análisis observaremos que cuando aparecen las risas, los aplausos, la ironía y el humor, las estrategias discursivas que implican pueden ser de consolidación de grupo o de ataque al oponente.

*PALABRAS CLAVE:* ironía, humor, risas, estrategias conversacionales, efectos.

## LAUGHTER IN STATE OF THE NATION DEBATES

### ABSTRACT

The present paper aims to analyze laughter as a pragmatic phenomenon, reflected in the statements endowed with irony and humor uttered by Spanish politicians during the State of the Nation debate. This analysis draws a distinction between two types of laughter: affiliation laughter, and punishment laughter –according on whether the origin of humor is in the speaker or in the listener. Such a division of laughter additionally results in the use of various conversational strategies that will depend both on the situational context and on the nature of the corpus collected.

---

<sup>1</sup> Este trabajo cuenta con la ayuda del Proyecto de investigación GV/2015/106 “La variable género en textos humorísticos del español y del inglés” (M. Belén Alvarado) y del Proyecto de investigación FFI2015-64540-C2-1-P “Género, humor e identidad: desarrollo, consolidación y aplicabilidad de mecanismos lingüísticos en español” (L. Ruiz Gurillo).

A corpus based on the initial speeches of Prime Ministers and the subsequent opposition leaders' replies in the State of the Nation debates held in the last five parliamentary terms (between 1996 and 2015) will be used to achieve our aims. The analysis will equally reveal that when laughter, applause, irony, and humor are present, the discursive strategies that they entail can have either a group-consolidation or an attack-against-the-opponent purpose.

*KEY WORDS:* Irony, humor, laughter, conversational strategies, effects.

RECEPCIÓN: 30/III/2016

ACEPTACIÓN: 28/IV/2016

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1. La risa<sup>2</sup>, tal y como la consideramos, una *incidencia* en nuestro análisis de los debates del estado de la nación, es una acción reactiva con la que el hemiciclo se manifiesta a veces a favor y a veces en contra de una acción discursiva del orador; puede ser *risa de afiliación*, cuando es emitida por los seguidores del orador como reacción ante un fragmento de este, o puede ser *risa de castigo* cuando la reacción procede de los adversarios y manifiesta más que gozo, malestar o indignación.

Podemos decir que, en el primer caso, una parte del hemiciclo se ríe *con* lo dicho por alguien, en tanto que en el segundo se ríe (burla) *de* alguien; ambas acciones se hacen siempre *para* algo, voluntariamente o no: ensalzar o rebajar lo dicho por el agente del discurso. En muchas ocasiones es una risa algo afectada, aunque tenga su origen en un ataque implementado con ironía o humor, aspectos estos últimos que son claves a la hora de justificar la aparición de la risa.

La asociación de la risa como reacción ante el humor y la ironía nos obliga a justificar buena parte de sus apariciones con estas dos formas de actuación; ambas cuando son convenientemente empleadas resultan instrumentos de gran valor, en un doble sentido: por una parte, son manifestaciones bien recibidas –de ahí, la risa– por los partidarios y ayudan a distender determinadas situaciones; por otra, son dardos potentes para el adversario que los recibe;

<sup>2</sup> Para FERNANDO POYATOS, *La comunicación no verbal. II. Paralenguaje, kinésica e interacción*, Istmo, Madrid, 1994, II, pág. 91, la única definición que reconocería la compleja configuración de la risa y sus importantes funciones interactivas sería:

Una serie de movimientos de aire bucales o nariales audibles, casi siempre irregulares, sobre todo espirados, con variaciones en su tensión muscular, ritmo y características fónicas, acompañados de conductas corporales y faciales variables y de posibles reacciones químicas, dérmicas y térmicas, simultáneos al lenguaje verbal o alternando con él o independientes, que expresan sentimientos positivos o negativos respecto a uno mismo, a otros, a sucesos o al ambiente.

ambas intenciones se pretenden en nuestros discursos de los debates en torno al estado de la nación (en adelante DEN), algo que entronca con el discurso político tradicional; también ambas se presentarán tanto mediante unas *marcas* (elementos que ayudan a interpretarlas, entre los que se encuentran las pausas, la intensidad de la voz o la sonrisa) y unos *indicadores* (elementos como la polisemia o la fraseología –especialmente humorísticos– o el significado contrario al real –especialmente irónico) que se usan para generar incongruencia.

1.2. La relación entre los conceptos de humor e ironía ha estado vinculada ya desde la retórica tradicional, como explican Hidalgo e Iglesias<sup>3</sup>; de hecho, el humor se ha tratado como un rasgo fundamental que sirve para evaluar la ironía negativa, es decir, el hablante, que ironiza, ridiculiza a su víctima con el enunciado irónico, y esta queda en evidencia ante sus interlocutores: en ese momento se produce el humor<sup>4</sup>. Así, la mayoría de los estudios que se han realizado sobre la relación que existe entre ambas reacciones se fundamentan en el análisis del concepto de agresión, ya que, hasta el momento, se han obtenido ideas preconcebidas sobre ironía y humor como formas que se han utilizado en la interacción para mostrar la superioridad del hablante frente al oyente<sup>5</sup>. Sin embargo, en trabajos anteriores<sup>6</sup> demostramos que ambas se relacionan también de forma positiva, es decir, su uso conjunto sirve para destacar la imagen positiva del interlocutor y para estrechar lazos entre ellos.

La definición prototípica de la ironía se ha vinculado siempre con enunciar lo contrario de lo que realmente se quería decir. Este hecho ha sido criticado por autores como Haverkate<sup>7</sup>, que ya consideró que el concepto de

<sup>3</sup> RAQUEL HIDALGO y SILVIA IGLESIAS, “Humor e ironía: una relación compleja”, en LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, pág. 424.

<sup>4</sup> M. BELÉN ALVARADO, “El humor en los enunciados irónicos conversacionales”, *Oralia*, 15 (Madrid, 2012), pág. 65.

<sup>5</sup> Entre otros trabajos, cabe citar los de NEAL NORRICK, *Conversational joking: humour in everyday talk*, Indiana University Press, Bloomington, 1993; HELGA KOTTHOFF, “Responding to irony in different contexts: on cognition in conversation”, *Journal of Pragmatics*, 35 (Ámsterdam, 2003), págs. 1387-1411; ARGIRIS ARCHAKIS y TSAKONA VILLA, “Analyzing conversational data in GTVH terms: A new approach to the issue of identity construction via humor”, *Humor. International Journal of Humor Research*, 18 (Berlín, 2005), págs. 41-68; DAVID RITCHIE, “Frame-shifting in humor and irony”, *Metaphor and Symbol*, 20 (Universidad de California, 2005), págs. 275-294; PAMELA ROGERSON-REVELL, “Humor in business: a double-edged sword. A study of humour and style shifting in intercultural business meetings”, *Journal of Pragmatics*, 39 (Ámsterdam, 2007), págs. 4-28.

<sup>6</sup> M. BELÉN ALVARADO, “El humor en los enunciados”; “Humor in colloquial conversation”, *European Journal of Humor*, 3.1 (2015), págs. 22-40.

<sup>7</sup> HENK HAVERKATE, “La ironía verbal: análisis pragmalingüístico”, *Revista Española de Lingüística*, 15, 2 (Madrid, 1985), págs. 343-391.

contradicción no es suficiente para unificar todos los fenómenos irónicos. A esto hay que sumarle que la existencia de una contradicción no caracteriza los enunciados como irónicos, ya que puede haber enunciados irónicos con sentido figurado que no llevan una contradicción implícita. En muchas ocasiones, lo que indica no es un significado opuesto, sino diferente; por ello, la estudiamos como fenómeno pragmático mediante un análisis que parte de las teorías neo-griceanas dado que el hablante tiene una intención clara de comunicar algo cuando utiliza un enunciado irónico<sup>8</sup>.

Consideramos que la ironía tiene un significado inferido y conversacional, pues lo comunicado en un enunciado irónico se consigue gracias a la inversión de las máximas conversacionales que retoma y modifica Levinson<sup>9</sup> a partir de las de Grice<sup>10</sup>. Aquel reduce las cuatro máximas de Grice (cantidad, cualidad, pertinencia y manera) a tres principios (informatividad, manera y cantidad) y supone la máxima de cualidad como requisito previo a la comunicación que asume tanto hablante como oyente. Según Rodríguez Rosique<sup>11</sup>, en los enunciados irónicos, esa pre-condición de cualidad se ve transgredida, lo que conlleva una inversión de los principios conversacionales, que entendemos como el Principio de Inversión. El hablante viola el requisito de sinceridad e impone al oyente a través del contexto la siguiente instrucción: interprete el enunciado a partir de la inversión de los principios conversacionales. El contexto es el encargado de advertir al oyente de que el hablante ha violado la máxima de cualidad y que, por ello, los principios conversacionales funcionan a la inversa. Esta teoría pragmática, que parte del Principio de Inversión, nos permite explicar un mayor número de ejemplos irónicos con significado inferido, como veremos posteriormente.

Por su parte, el fenómeno del humor ha sido tratado desde diferentes teorías, entre las que destacamos a Attardo<sup>12</sup> por su importante contribución a los estudios del humor verbal. Para este autor existen dos etapas en el humor: la capacidad para el humor (*humor competence*) y la actuación o el funcionamiento del humor (*humor performance*). La primera fase es la capacidad que tiene el hablante y el oyente de hacer y reconocer el humor en un contexto determinado, mientras que la segunda tiene que ver con el deseo y la

<sup>8</sup> M. BELÉN ALVARADO, "El humor en los enunciados", art. cit., pág. 64.

<sup>9</sup> STEPHEN LEVINSON, *Presumptive meanings*, MIT Press, Cambridge, 2000.

<sup>10</sup> PAUL GRICE, "Lógica y conversación", en LUIS VALDÉS (ed.), *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1975/1991, págs. 511-530.

<sup>11</sup> SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE, "Una propuesta neogriceana", en LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, pág. 120.

<sup>12</sup> SALVATORE ATTARDO, "Humor and irony in interaction: from mode adoption to failure of detection", en LUIGI ANOLLI, RITA CICERI y GIUSEPPE RIVA (eds.), *Say not to say: new perspectives on miscommunication*, IOS Press, Ámsterdam/Washington DC, 2001, págs. 166-186.

disposición de apreciarlo. De esta manera, hablante y oyente participan activamente en el intercambio comunicativo, a partir de una serie de marcas o indicadores en el enunciado que ayudan al interlocutor a la correcta interpretación<sup>13</sup>. En todos los casos de humor es fundamental observar dónde aparecen los elementos lingüísticos y cuáles son las pistas para que el oyente interprete el enunciado correctamente. Dichas pistas son *jab lines* o ganchos<sup>14</sup>, si aparecen en la trama, o *punch lines* o remates, si aparecen al final del texto. Por tanto, en este estudio, la fase de actuación es la que se apreciará en los ejemplos de discurso político, ya que no es un género humorístico de partida, como podría ser el monólogo o el chiste, y tanto hablante como oyente deben poner en marcha su capacidad pragmática para entender y apreciar el humor. En nuestro estudio, la manera más sencilla de observar que se produce humor en el debate político es la aparición de las risas, por eso hemos basado la búsqueda de enunciados en el corpus a partir de este criterio. Sobre este fenómeno numerosos autores han manifestado su opinión al respecto, como Coser, Raskin, Hay o Kotthoff<sup>15</sup>, que han explicado los chistes y las bromas a partir de las risas, y han desarrollado teorías sobre el humor; no obstante, preferimos asumir las ideas de Norrick<sup>16</sup>, sobre las risas, puesto que considera que este signo explícito es el más apropiado para respaldar un corpus de humor como el nuestro, junto a otras incidencias, como los aplausos<sup>17</sup>. Romano<sup>18</sup> ha insistido en la importancia del humor, del que la ironía es un mecanismo más<sup>19</sup>, en el discurso político desde las pri-

<sup>13</sup> M. BELÉN ALVARADO, "Las marcas de la ironía", *Interlingüística*, 16 (Pamplona, 2006), <file:///C:/Users/LUIS/Downloads/Dialnet-LasMarcasDeLaIronia-2514213%20(2).pdf>.

<sup>14</sup> SALVATORE ATTARDO, *Humorous Texts: A semantic and pragmatic analysis*, Mouton De Gruyter, Berlín, 2001, pág. 82.

<sup>15</sup> ROSE COSER, "Laughter among colleagues: A study of the social functions of humor among the staff of a mental hospital", *Psychiatry*, 23 (1960), págs. 83-91; VICTOR RASKIN, *Semantic Mechanisms of Humor*, D. Reidel, Dordrecht, 1985; JENNIFER HAY, "Functions of humor in the conversation of men and women", *Journal of Pragmatics*, 32 (Ámsterdam, 2000), págs. 709-742; HELGA KOTTHOFF, "Responding to irony in different contexts", *Journal of Pragmatics* 35 (2003), págs. 1387-1411.

<sup>16</sup> NEAL NORRICK, *Conversational joking*, op. cit.

<sup>17</sup> Véase al respecto LUIS CORTÉS, "Sobre incidencias en los debates en torno al estado de la nación", *Tonos Digital*, 28 (Universidad de Murcia, 2015) <<http://www.um.es/tonosdigital/znum28/00index.htm>>; "El aplauso al presidente Aznar: estructuras sintáctico-pragmáticas que lo propician", *Anuario de Letras*, III/2 (UNAM, 2015), págs. 25-64; *Análisis del discurso político. Consideraciones acerca de los debates en torno al estado de la nación*, Universidad, Almería, 2015.

<sup>18</sup> ALBA ROMANO, "Humor y discurso político", *Phaos. Revista de Estudios Clásicos*, 1 (IEL/UNICAMP, 2001), págs. 159-169, al analizar lo cómico en Cicerón (*De Oratore*), observa estos cinco capítulos: 1. definición de la risa (imposible); 2. las fuentes de lo ridículo; 3. la función de la risa en la oratoria; 4. el decoro que hay que observar en el uso de la risa; 5. los diferentes tipos de risas y de bromas.

<sup>19</sup> En el seno del Grupo GRIALE, en trabajos como los de M. BELÉN ALVARADO, "Ironía y cortesía", en LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, págs. 333-345 o en LEONOR RUIZ

meras fuentes hasta llegar a Cicerón, a quien debemos uno de los tratados más importantes sobre tal humor en la oratoria<sup>20</sup>. De ahí, nuestro interés por su estudio, en principio asociadas ambas manifestaciones a las risas como incidencias en los debates del estado de la nación.

## 2. NUESTRO ACERCAMIENTO

### 2.1. *Cuestiones previas*

Distinguía Platón dos formas principales de humor: el de buen natural y el de mal natural. Como hemos dicho anteriormente, clasificamos las risas entre risas de afiliación y risas de castigo, según el efecto que produzcan en el enunciado y en el interlocutor. Así, las risas de afiliación se producirían en el grupo político afín al hablante, mientras que las risas de castigo serían ocasionadas como una reacción de los adversarios políticos. En el primer caso, hay intención de partida de producir humor por parte del hablante, pero no en el segundo caso, en que el humor parte del oyente. Esta idea tiene que ver con las estrategias discursivas de los discursos políticos, ya que, cuando no se persigue tal humor por parte del hablante, aparecen risas de afiliación con el grupo conversacional; sin embargo, cuando no se persigue tal humor por parte del hablante, las risas se manifiestan en el oyente porque pretende deteriorar la imagen pública del hablante. Por tanto, establecemos una distinción de risas y de estrategias basadas en el origen del humor, que desarrollaremos en el epígrafe 3.

En el discurso político van a predominar las risas de afiliación, si bien con determinados condicionantes y delimitaciones; por un lado, en la mayoría de las ocasiones su empleo tiene como foco de eficacia el vencer al opositor por medio del ridículo; por otro, tal uso servirá para que el político ejercite un ingenio capaz de desbaratar el más sesudo juicio enemigo a la par que contrarrestar su seriedad; dicho esto, hemos de reconocer que el éxito o fracaso del empeño vendrá condicionado por la agudeza del enunciado, el buen gusto, la oportunidad de la situación y la adecuación del tema al momento.

---

GURILLO y M. BELÉN ALVARADO, *Irony and humor: From Pragmatics to Discourse*, John Benjamins, Ámsterdam, 2013, se distinguen entre ironía positiva (la que contiene humor) e ironía negativa (la que no contiene humor); esta, también llamada sarcasmo, tiene como objetivo dañar de forma deliberada la imagen pública del interlocutor. Ejemplo: *eres muy lista*, para decir *eres muy tonta*.

<sup>20</sup> Como señala ALBA ROMANO, art. cit., pág. 169, Cicerón conocía el poder y la necesidad del uso del humor en la oratoria y tenía fama de ingenioso. Escribió abundantemente sobre el humor y estableció sin ambigüedad cuál es el tipo de humor reservado al orador y coherente con la *gravitas* y *dignitas* que exigían el foro y la práctica oratoria.

Solo el político de turno (o quienes preparen sus discursos) habrá de decantarse bien por dar a entender más de lo que se dice, bien por mostrarse ligeramente irónico, bien por auspiciar con más fuerza la risa<sup>21</sup>, etc.

En estas intervenciones, preparadas previamente, se podrán buscar todos aquellos mecanismos que destaquen el poder de la elocuencia. Así, en (1) Rajoy, para atacar la política de Rodríguez Zapatero, se vale del humor mediante un juego de palabras propiciado por el polisilabismo del término ‘trompetazo’:

- (1) Le voy a decir una cosa, señor Rodríguez Zapatero, anunciar un proceso de regularización seis meses antes de iniciarlo es un auténtico disparate, y de ese disparate se deriva que el pasado año se empadronaron en España 660 000 nuevas personas, casi el doble que el año anterior, a los que en el primer trimestre de este año se han sumado 200 000, según cifras del Instituto Nacional de Estadística. *Negaron ustedes que pudiera producirse un efecto llamada y mire por donde tenían razón, no ha sido un efecto llamada, ha sido un auténtico trompetazo* (Risas) [Rajoy 2005].

En (1) Rajoy utiliza la polisemia de la palabra *trompetazo* para producir humor, ya que se da la convivencia contextual de dos distintos escenarios (la trompeta como instrumento de llamada en la vida militar y trompetazo asociado al proceso de regularización), y la consiguiente inversión del principio de informatividad; junto a ello, como un arma más en la búsqueda del humor, está la ironía (dar la razón al adversario cuando dijeron que no se iba a producir un efecto llamada), que produce la hilaridad de sus partidarios. Por tanto, en este ejemplo se produce la risa de afiliación, ya que el origen del humor está en el hablante.

En (2) Rajoy recurre para el ataque a una frase conocida de Quevedo en su *Política de Dios y gobierno de Cristo*: “No basta al Rey tener los ojos abiertos, para entender que está despierto, que el mal dormir es con los ojos abiertos”<sup>22</sup>; el autor madrileño trataba de modorras y letargos de príncipes adormecidos que padecieron muchas repúblicas y monarquías; a partir de ahí, el líder popular se dirige a su oponente, Rodríguez Zapatero, de esta manera:

- (2) Por lo visto, piensa que gobernar es cualquier cosa que haga quien ocupa el Gobierno, y no es así. *No basta estar en el Gobierno para gobernar, como no basta tener los ojos abiertos para estar despierto* (Risas) [Rajoy, 2007].

<sup>21</sup> Es evidente que nosotros nos ocupamos de la risa como la incidencia con que los oyentes (en este caso, parlamentarios) reaccionan ante las palabras del orador; por tanto, como reacción y no de la risa en el orador, capaz de confirmar, enfatizar, debilitar o contradecir, por ejemplo, lo que en ese momento manifiesta; además, esta tiene escasa incidencia en los discursos analizados.

<sup>22</sup> FRANCISCO QUEVEDO, *Obras completas*. Vol. I, Madrid, Aguilar, 6.ª ed., 1966, pág. 555.

Para muchos de los diputados tal vez fuera una creación ingeniosa y humorística del orador Rajoy. Es sabido que este se vale en otras ocasiones de unidades fraseológicas, lo cual, como afirma Ruiz Gurillo<sup>23</sup>, es un procedimiento muy rentable para generar los efectos humorísticos perseguidos al presentar una estructura estable, o fijada, y, por lo común, un significado idiomático, que será básico como eje en el que basar la incongruencia de contraponer los sentidos literales y los idiomáticos del sintagma o enunciado. El escenario de la frase hecha se opone ahora a otro escenario: el de la realidad, el de su oponente político. En este caso, las risas siguen siendo de afiliación porque el origen del humor está en el hablante.

Parecido es el mecanismo empleado en (3), donde se manifiesta, como en todo acto de ironía, la falta de identificación del hablante con su interlocutor<sup>24</sup>:

- (3) Tiene que saber que esto no se remedia con buenas palabras, ni con gestos, ni con metamorfosis mentales sobrevenidas, ni con reajustes ideológicos sobre la marcha, y mucho menos con un cambio de ministros. No los cambie porque, *¿de qué sirve cambiar la peana y conservar el santo?* (Risas. –Aplausos) [Rajoy, 2010].

Nos encontramos con una expresión que posiblemente tenga su origen en un antiguo refrán “Por la peana se adora al santo”, en el que se ensalza la peana como parte importante del santo porque era donde se depositaba la limosna correspondiente; contrariamente a lo enunciado por Rajoy, que sugiere cambiar el santo. La intención del hablante era producir humor a partir de la fraseología y del juego de palabras, por lo que consigue afianzar los lazos con sus partidarios.

En los tres ejemplos analizados hay un origen del que parte el humor: el hablante, Rajoy, y una intención: estrechar lazos de camaradería y de afiliación a partir de la risa de sus partidarios y, a su vez, la humillación de sus adversarios a través del ataque hacia su imagen.

<sup>23</sup> LEONOR RUIZ GURILLO, “Sobre humor, identidad y estilos discursivos: los monólogos de Eva Hache”, *Tonos Digital*, 28 (Universidad de Murcia, 2015). <<http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1241/770>>.

<sup>24</sup> Recordemos que para OSWALD DUCROT, *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*, Paidós, Buenos Aires, 1986, lo que diferencia los actos irónicos de los no irónicos es que en estos la figura del hablante se homologa con la de su interlocutor, mientras que en los irónicos, ambas figuras se separan, pues el hablante presenta su discurso como resultado de un interlocutor con el que no se identifica.

## 2.2. *Corpus*

Es evidente que el discurso político está de partida en las antípodas de cualquier género humorístico, si bien, como ya hemos dicho anteriormente, la ironía y el humor están presentes en muchos de tales discursos, como un juego de poder. Nosotros hemos querido ver cómo se reflejaban estos aspectos en determinados enunciados que precedían a las risas y a los aplausos de nuestros diputados, ya que es la forma más apropiada de comprobar este fenómeno pragmático en los DEN. Para ello, nos hemos valido de un corpus basado en los discursos iniciales de los presidentes del Gobierno y de la réplica vespertina del líder de la oposición en los DEN en las cinco últimas legislaturas (desde 1996 hasta 2015). En ese tiempo, los discursos presidenciales fueron emitidos por Aznar (1997-2003), Rodríguez Zapatero (2005-2011) y Rajoy (2013-2015), en tanto que los de la oposición lo fueron por González (1997), Borrell (1998), Almunia (1999), Rodríguez Zapatero (2001-2003), Rajoy (2005-2011), Pérez Rubalcaba (2013-2014) y Sánchez (2015). Los presidentes ocuparon un tiempo de 17h46'35", en tanto que el de los líderes de la oposición fue de 11h27'16".

Nuestro corpus consta de sesenta ocurrencias con risas y aplausos, si bien hay uno, que al no poder relacionarse ni con la actuación presidencial ni con la del líder de la oposición, no aparecerá contabilizado en las tablas posteriores<sup>25</sup>, por lo que solo contabilizaremos cincuenta y nueve casos.

Surgen, en la mayoría de las oportunidades (cuarenta y seis frente a trece), en las intervenciones de los líderes de la oposición, en el discurso vespertino, cuando ya las incidencias se desarrollan todas en mayor número<sup>26</sup>. Las risas, que, como hemos indicado repetidamente, en gran manera, están asociadas con la ironía y el humor del locutor, también se ejercitan mejor y con mayor abundancia desde la oposición que desde el poder. Ya señalaba Alcaide Lara<sup>27</sup> con respecto a la ironía lo siguiente:

<sup>25</sup> Este aplauso estuvo motivado cuando (en 2001) tenía la palabra el líder socialista Rodríguez Zapatero, por la caída del sillón de uno de los ministros, lo que originó la risa general:

Todo ello exige un gran acuerdo nacional. Desde aquí quiero volver... (*Se rompe el sillón que ocupa el señor ministro de Administraciones Públicas. —Una señora diputada: ¡Que no se caiga el de Piqué! —El señor ministro de Administraciones Públicas, Posada Moreno: Lo lamento. —Risas*) [Circunstancias, 2001].

<sup>26</sup> Véase al respecto LUIS CORTÉS, "Sobre incidencias en los debates en torno al estado de la nación", art. cit.

<sup>27</sup> ESPERANZA ALCAIDE LARA, "Cuando la oralidad se despierta: la ironía en el discurso político no parlamentario", en JOSÉ JESÚS DE BUSTOS *et al.* (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Vol. I, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2011, pág. 41.

Pero el hecho de que se dé mayoritariamente en los políticos de la oposición, nos da idea de que no es un recurso rentable cuando se trata de defender actuaciones ante el ciudadano. Por ello, creemos que no es un recurso muy utilizado entre miembros del gobierno, a quienes interesa dejar muy claras sus explicaciones. Para la oposición, cuya función parece ser criticar al gobierno, es un recurso más operativo.

En efecto, en el conjunto total, en los discursos presidenciales analizados se produce una risa cada ochenta y dos minutos, en tanto que en los líderes de la oposición tiene lugar cada poco más de catorce minutos (14'09"). Cfr. cuadro n.º 1:

CUADRO 1. Risas en los DEN. Apariciones en todo el corpus

PRESIDENTES							
LEGISLATURA	1996-1999	2000-2003	2004-2007	2008-2011	1012-2015	TOTAL	% por minuto
DURACIÓN	3h09' 06"	2h58'23"	3h57'57"	3h13'47'	4h28'02"	17h46'35"	82'
RISAS	1	1	5	0	0+3+3	13	

  

LÍDERES DE LA OPOSICIÓN							
LEGISLATURA	1996-1999	2000-2003	2004-2007	2008-2011	1012-2015	TOTAL	% por minuto
DURACIÓN	3h06'53"	2h15'06"	2h07'48"	1h43'23"	2h14'06"	11h27'16"	14'09"
RISAS	12 <sup>28</sup>	12 <sup>29</sup>	15	3	0+1+3 <sup>30</sup>	46	

Si bien, como muestran los datos de la última legislatura (2012-2015) también tiene, sin duda, que ver con el estilo personal del político: Rajoy esté en la oposición o en el poder recurre más a lo humorístico e irónico que el resto de presidentes y líderes de la oposición.

### 3. RISA Y HUMOR

#### 3.1. *Cuestiones previas*

En principio, vamos a establecer, tal y como indicamos al inicio de este artículo, dos grupos para separar aquellas risas que favorecen al orador, que se producen auspiciadas por el interés de este de que así pudiera ser, que son

<sup>28</sup> González 1997 (2); Borrell 1998 (4); Almunia 1999 (6).

<sup>29</sup> Rodríguez Zapatero 2001 (4); 2002 (3); 2003 (5).

<sup>30</sup> Rubalcaba 2013 (0); Rubalcaba 2014 (1); Sánchez 2015 (3).

las risas de afiliación, de aquellas otras con las que se pretende su castigo y que resultan, por consiguiente, ajenas a su voluntad, las risas de castigo. Observemos esta idea en la tabla 1:

TABLA 1. Tipos de risas según el origen del humor

<i>Origen del humor</i>	<i>Tipos de risa</i>	<i>Estrategia discursiva</i>
Hablante	Afiliación	Estrechar lazos con seguidores
Oyente	Castigo	Ataque a la imagen pública del hablante

En la tabla 1 distinguimos el origen del humor en el hablante o en el oyente, ya que es la figura que va a delimitar el ataque al interlocutor correspondiente. Así, si su origen está en el hablante, es él el que decide realizarlo conscientemente sobre su adversario político y, de esta manera, estrechar lazos con sus seguidores a través de las risas de afiliación; mientras que si el origen del humor está en el oyente, el hablante no pretende realizar humor en su enunciado y son los oyentes los que castigan al hablante con sus risas, las risas de castigo.

A su vez, esta tipología de risas va a tener dos efectos diferentes en el enunciado, que se van a dar simultáneamente, como vemos en la tabla 2:

TABLA 2. Tipos de risas y efectos

<i>Risas</i>	<i>Efectos</i>	<i>Estrategia</i>
Afiliación	Positivo	Refuerza imagen del hablante
	Negativo	Ataque al oyente
Castigo	Positivo	Refuerza imagen del oyente
	Negativo	Ataque al hablante

Podemos apreciar los dos tipos de risas, afiliación y castigo, a los que añadimos la distinción de los efectos simultáneos que producen en el interlocutor, positivo y negativo. De este modo, ambos tipos de risas pueden tener a su vez efectos positivos y negativos tanto en el oyente como en el hablante. Esto sucede porque el efecto positivo de las risas siempre va a recaer en el origen del humor, bien sea hablante u oyente, ya que el origen del humor es el que se beneficia del enunciado, mientras que el efecto negativo de las risas se producirá en la meta del humor, bien sea hablante u oyente, que será al que va dirigido el ataque del mismo.

Para ilustrar ambos tipos de risas y efectos, partiremos de los debates de 2005 y 2006, y del tema de la inmigración, tratado por Rajoy, líder de la oposición, en ambos años, y por el presidente Rodríguez Zapatero en 2006. En los dos oradores hubo algunos enunciados referidos a esta cuestión que fueron recibidos con risas, si bien a veces por parte de sus correligionarios (Rajoy) y en otras, por sus enemigos (Rodríguez Zapatero). Así, los tres enunciados emitidos por Rajoy suscitaron la risa de afiliación, de la captación positiva del mensaje, de su gracejo; al primero de ellos, el del trompetazo, ya nos hemos referido en el ejemplo (1). Los otros dos fueron:

- (4) Y ahora, al finalizar la fase de presentación de documentos, el ministro de Trabajo sale diciendo que el proceso de regularización *ha sido un rotundo éxito* (Risas. –Aplausos)<sup>31</sup> [Rajoy, 2005].
- (5) El resultado ha sido, como advertimos nosotros en esta Cámara, una gran convocatoria, un efecto llamada ecuménico, una entrada de inmigrantes ilegales anárquica, incontrolada e insostenible. En este momento hay en España más de 1 300 000 personas en situación irregular buscando la vida. Esos que la señora vicepresidenta *dice, eufemísticamente, que están en fase de repatriación* (Risas) [Rajoy, 2006].

Tanto en (4) como en (5) aparecen marcas e indicadores de ironía, que van a producir humor y risas de afiliación, ya que en ellos las dotes irónicas de Rajoy quedan patentes, pues emite una actitud divergente a la de su adversario (Rodríguez Zapatero), una opinión contraria a la que realmente cree el emisor y sus seguidores: el proceso de regularización [no] ha sido un rotundo éxito; ese 1 300 000 personas, que están en situación irregular buscando la vida, lógicamente [no] están en fase de repatriación, sino todo lo contrario. Y es este hecho, de ironía y ataque a sus oponentes políticos el que propicia la risa de sus partidarios, puesto que el origen está en el hablante, en Rajoy, y, por tanto, la aparición del humor negativo se dirige a su interlocutor, puesto que se ataca su imagen pública. Estamos, por consiguiente, ante ocurrencias de risas de afiliación que contienen en ambos enunciados tanto efectos positivos en sus aliados, como efectos negativos en sus oponentes.

Contrariamente, los enunciados emitidos por Rodríguez Zapatero suscitaron las risas de sus oponentes políticos, la risa del castigo, de la desaprobación y de la mofa:

<sup>31</sup> Los aplausos en este caso son realizados por los mismos partidarios que ríen. No se trata, por tanto, de acallar, lo que ocurre tan frecuentemente, cuanto de reforzar la opinión.

- (6) Así lo hicimos en el proceso de normalización incorporando a la legalidad a 600 000 personas que en este país estaban en la ilegalidad. (Aplausos.) Todos deben saber, pues, que en España *solo se puede residir legalmente* (Risas. –Rumores) [Rodríguez Zapatero, 2006].
- (7) Señorías, la dimensión y consecuencias de la inmigración exigen un gran esfuerzo de acción gubernamental y de cooperación del conjunto de los poderes públicos. El Gobierno viene aplicando una política inmigratoria basada en los siguientes principios: legalidad, *máximo control de fronteras* (Risas) [Rodríguez Zapatero, 2006].

Tanto en (6) como en (7), el entonces presidente Rodríguez Zapatero hablaba con la mayor seriedad cuando dice, respectivamente, que en España solo se puede residir legalmente y que el control de fronteras es máximo, cuestiones ambas con las que la oposición no puede estar de acuerdo y reacciona ante tales opiniones de una misma manera: con las risas de castigo. De esta manera, se ha producido ironía y humor con efecto positivo porque el origen del humor se produce en el oyente para producir una consolidación entre sus adversarios políticos, pero a su vez, también encontramos efectos negativos, puesto que se ataca la imagen del hablante, que no quería producir humor, es decir, los interlocutores han entendido como gancho humorístico un enunciado que, en su origen, no era irónico ni humorístico.

Pues bien, en nuestro corpus ha habido treinta y cuatro casos de risas de afiliación y veinticinco de castigo. En todos ellos, obviamente, los conocimientos compartidos, los diferentes contextos (situacionales, socioculturales, etc.) son los que propician la interpretación humorística previa; esta, como ha indicado Alvarado<sup>32</sup>, dejará una serie de marcas o ganchos que facilitan su interpretación por parte del interlocutor; en todos los casos, va acompañada del intento de desprestigio del oponente político.

A continuación, analizaremos cada uno de los tipos de risas y de los efectos que produce en el enunciado y en los interlocutores.

### 3.2. *Las risas de afiliación: el humor de efecto positivo y negativo*

En los casos de aparición de las risas de afiliación con humor de efecto positivo, el hablante realiza un enunciado con una marca irónica o un gancho humorístico de ataque hacia la imagen del otro, que es entendida por sus propios seguidores como una estrategia de afiliación para estrechar lazos con su grupo, tal y como hemos visto en (4) y (5). Por tanto, estos enuncia-

<sup>32</sup> M. BELÉN ALVARADO, “Las marcas de la ironía”, art. cit.

dos contienen tanto efecto positivo en el hablante, como efecto negativo en el oyente, que ilustraremos con ejemplos del corpus.

En este sentido positivo de la risa, el empleo de la ironía, forma refinada de humor dada su sutileza, predomina. Cuando Borrell, en 1988, habla del *apasionante discurso* de Aznar, su oponente político, o Rajoy, en 2007, lamenta que no se pudiera contar en 1978 con el asesoramiento de Rodríguez Zapatero, es evidente que nada más lejano en su mente que tal creencia; se trata de atacar e incluso humillar al rival mediante la ironía, principal arma en la búsqueda de la risa en el discurso político:

- (8) Señor Aznar, la economía española, como todas las economías occidentales, pasa por una fase de expansión: crece el PIB, crece el empleo, y hemos entrado en el euro, pero, además, tras su autocomplacencia, su retórica, sus falacias y sus aplastantes obviedades se esconde un proceso que esta mañana hemos tenido la oportunidad de escuchar haciendo un esfuerzo heroico *para seguir su apasionante discurso* (Risas.) [Borrell, 1998]
- (9) Una de las razones por las que no le gusta es que, a su parecer, quedaron cuentas pendientes. Es una pena, señorías, que *no se pudiera contar en 1978 con su asesoramiento* (Risas.) [Rajoy, 2007].

Tanto en (8) como en (9), el hablante utiliza dos enunciados irónicos que producen risas de afiliación en sus compañeros de grupo, porque desprestigia al interlocutor, tiene un efecto negativo en su oyente, pero un efecto positivo en el grupo, ya que estrecha lazos entre ellos, como explicaremos más adelante. La estrategia comunicativa que el hablante ha elegido en estos ejemplos es la ironía, a través de marcas que el oyente debe interpretar de modo irónico-humorístico. Lo mismo sucede en (10), donde Pedro Sánchez ataca la forma de gobierno de Rajoy:

- (10) ¿Saben lo que decía en la oposición el señor Rajoy –créanme; se lo digo a toda la Cámara, no solamente a mi grupo– en esas declaraciones prudentes que él hace y el resto no hacemos? Decía que no se podía gobernar a golpe de decreto-ley. (Risas). Llevan sesenta y cuatro en tres años y hoy ha anunciado otros dos más, señor Rajoy [Sánchez, 2015].

En este último caso, al igual que en los dos ejemplos anteriores, aparece un enunciado irónico-humorístico (“en esas declaraciones prudentes que él hace”) con risas de afiliación y efecto positivo porque refuerza la imagen del hablante, pero también con efecto negativo, porque ataca la imagen del oyente, en este caso, Rajoy.

En las ocurrencias en las que se produce un ataque directo hacia su interlocutor, que son las más frecuentes en nuestro corpus, este coincide con el

ataque a su adversario, ya que la tónica general de tal tipo de discursos es atacar la imagen pública ante todo el auditorio para provocar las risas de afiliación. Esto sucede en los siguientes ejemplos:

- (11) Pensaba, señor Aznar, cómo nos ha hecho usted hacer el ridículo en el mundo (Rumores) y no sólo en Cuba, donde *hasta el Papa le ha pasado a usted por la izquierda* (Risas) [Borrell, 1998]
- (12) Han modificado muchas cosas; usted también ha modificado alguna, eso es verdad, *ha pasado de hablar catalán en la intimidad a alemán en público* (Risas) [Rodríguez Zapatero, 2002]
- (13) Nada queda de aquel Aznar que leía a Azaña y que decía hablar catalán en la intimidad, pero esto era cuando necesitaba los votos de los nacionalistas para gobernar; ahora, con la mayoría absoluta, ha reaparecido el auténtico *Aznar, el que, para mejor servicio de Bush, habla con acento tejano* (Risas. –Aplausos) y, para sorpresa de todos [Rodríguez Zapatero, 2003].

En (11) Borrell ataca públicamente a Aznar, que es de un partido de derechas, con una situación real en la que el Papa irónicamente ha pasado por el lado izquierdo. Este hecho produce unas risas de afiliación a partir de una ironía de situación en la que el interlocutor queda en evidencia y ve dañada su imagen ante los demás. En (12) Zapatero ataca la imagen pública de Aznar porque no conoce idiomas, con un enunciado irónico (*pasado de hablar catalán en la intimidad a alemán en público*), ya que no habla ni catalán ni alemán. En (13) Zapatero sigue ironizando sobre la falta de conocimiento de idiomas que tiene Aznar y, a la vez, rápidamente adquiere el acento en otros estados, ya que se ha visto en televisión que es capaz de reproducir el acento de Texas en su discurso, cuando realizó la visita a Bush. En todos estos ejemplos, la afiliación que causa la risa pretende estrechar lazos con sus partidarios, por eso tiene efecto positivo, y, a su vez, dañar la imagen pública del interlocutor, de ahí su efecto negativo.

### 3.3. *Las risas de castigo: el humor de efecto positivo y negativo*

En muchas ocasiones, la aparición de las risas de castigo tiene un humor con efecto positivo y negativo, tal y como hemos visto en algunas apariciones anteriores, (6) y (7), en las que Rodríguez Zapatero habla totalmente en serio y producía risas de castigo en sus interlocutores, que lo han considerado el objetivo del humor.

Observemos los siguientes ejemplos en los que el adversario político es el que interpreta el enunciado en modo irónico-humorístico, ya que aparece,

como marca humorística, la ironía prototípica en la que el oyente entiende lo contrario de lo que está diciendo el hablante:

- (14) La inversión prevista en el conjunto del Plan de Infraestructuras es de 102 000 millones de euros. Debemos ser conscientes de que es precisamente el equilibrio de las cuentas públicas lo que nos permite realizar una inversión tan importante. *La red ferroviaria de alta velocidad empieza a desplegarse por toda España.* (Risas. –Aplausos). La señora PRESIDENTA: Señorías, guarden silencio [Aznar, 2003].
- (15) El señor RODRÍGUEZ ZAPATERO: No habíamos terminado aún el debate del año pasado cuando vivimos el episodio de la isla Perejil. *En aquel momento el Partido Socialista demostró, como siempre* (Rumores. –Risas) [Zapatero, 2003].

En (14) Aznar afirma que la red del tren de alta velocidad se está desplegando por toda España, hecho que sus interlocutores reconocen como falso, de ahí que se produzcan las risas y los aplausos de sus adversarios para crear un enunciado humorístico que ataca la figura del hablante, por eso estamos ante risas de castigo. En (15) el enunciado de Zapatero (*En aquel momento el Partido Socialista demostró, como siempre*) supone rumores y risas de castigo también en sus adversarios políticos porque creen que el partido socialista no ha demostrado nunca nada. En ambas ocurrencias, las risas de castigo aparecen por la interpretación irónica del enunciado que realiza el oyente, por eso tienen efecto positivo en el oyente, porque consolida su imagen en su grupo conversacional, y efecto negativo también en el oyente, porque, con sus risas, ataca a la imagen del hablante.

En otras ocasiones, las risas de castigo suceden porque las situaciones de las que se habla no se asemejan a la realidad y los oyentes las interpretan como ganchos humorísticos:

- (16) Por ello hemos aumentado las plazas de policía y guardia civil en 9 500 efectivos, las judiciales, en 250, y en 125 las de fiscales. Por ello hemos acabado con la televisión de partido (Risas. –Rumores. –Aplausos. –El señor Martínez-Pujalte López: ¡Que sonría el presidente para Televisión Española!) [Zapatero, 2005].
- (17) Para el futuro que a partir de hoy empieza comprometo ahora para fechas inminentes las siguientes actuaciones: Un nuevo plan de vivienda 2005-2008 (Risas) [Zapatero, 2005].
- (18) Necesitamos mercados eficientes para producir mercancías, pero no queremos que el mercado se convierta en administrador de derechos, porque eso, señor Aznar, no lo sabe hacer. Para nosotros, la salud, la educación, el transporte, las comunicaciones, la vivienda –el silencio (Risas.)–, la protección frente a la necesidad [Borrell, 1998].

En (16) el enunciado de Zapatero (*Por ello hemos acabado con la televisión de partido*) provoca las risas de castigo de sus adversarios políticos porque saben que la realidad no es así. Lo mismo sucede en (17), donde Zapatero se compromete con un plan de vivienda que sus interlocutores saben que no se llevará a cabo, o en (18), donde el silencio de Borrell da lugar a las risas de sus adversarios porque creen que su enunciado sobre la importancia de las cuestiones de bienestar de la sociedad es poco creíble. En todas estas apariciones, las risas de castigo producidas en el oyente por la interpretación de un falso gancho humorístico, ya que el hablante no quería producir humor, tienen como objetivo ridiculizar la figura del hablante. De ahí que tengan un efecto positivo, porque consolidan al grupo político del oyente, y un efecto negativo, porque atacan la imagen del hablante.

#### 4. RISA E IRONÍA

##### 4.1. *Cuestiones previas*

Como hemos dicho al inicio de este trabajo, en los DEN se presentan unas marcas irónicas (elementos que ayudan a su interpretación, entre los que se encuentran las pausas, la intensidad de la voz o la sonrisa) y unos indicadores (elementos como la polisemia o la fraseología –especialmente humorísticos– o el significado contrario al real –especialmente irónico–) que se usan para generar cierta incongruencia que puede producir risas. Además, cabe recordar que la ironía se ha vinculado siempre con enunciar lo contrario de lo que realmente se quería decir. Sin embargo, en muchas ocasiones, lo que indica no es un significado opuesto, sino diferente.

##### 4.2. *La ironía y sus formas de aparición*

El primer paso para describir la ironía desde un punto de vista pragmático es definirla como una implicatura conversacional, como ya hemos enunciado previamente. Sin negar su carácter particularizado, el grupo GRIALE<sup>33</sup> propone un análisis pragmático de la manifestación que la entronque con las Implicaturas Conversacionales Generalizadas (ICG). Las ICG son inferencias por defecto que tendemos a atribuir a determinadas formas lingüísticas, es decir, aquellas inferencias que extraemos siempre del contexto, a no ser que

---

<sup>33</sup> Puede verse tal idea en la obra de conjunto de LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009.

este las anule o cancele, y que, a pesar de estar convencionalizadas, pertenecen al significado pragmático. La ventaja de definirla a través de ICG consiste en poder extraer de forma sistemática los elementos que se repiten en sus diferentes manifestaciones. Así, sin negar el carácter particularizado de la ironía (ICP), el modelo neogriceano permite explicar la inversión que se produce en el significado recurriendo a las ICG.

Bajo el concepto de inversión, el modelo que planteamos, en primer lugar, recoge la idea tradicional de que el mecanismo que estudiamos consiste en decir lo contrario de lo que dicen las palabras, aunque asume la idea de que en ciertas ocasiones dice otra cosa distinta. En segundo lugar, entronca con principios propiamente pragmáticos (cantidad, informatividad y manera), esto es, relaciona la ironía con las inferencias que se atribuyen a ciertas formas lingüísticas. En este sentido, definimos el fenómeno que nos ocupa como la violación del requisito previo de sinceridad que, según Levinson, hablante y oyente “pactan” antes de comenzar a hablar, y esta violación conlleva la inversión de uno o de varios de los principios conversacionales que hemos mencionado.

Ante una situación determinada que exija expresar una necesidad –como por ejemplo pedir un bolígrafo–, una persona puede elegir entre no hablar y buscarlo desesperadamente en el bolsillo para hacer ver al otro que no lo encuentra, o hablar; y en el caso de hacerlo, puede elegir a su vez entre hacerlo indirectamente o hacerlo directamente. Cuando la persona decide hablar directamente para expresar esa necesidad concreta, puede optar de nuevo entre actuar y hablar sin rodeos; o puede utilizar estrategias mitigadoras que hagan más amigable su requerimiento. En este sentido, la ironía es también una estrategia pragmática. El hablante que utiliza un enunciado irónico viola la máxima de cualidad (mente) y la segunda máxima de manera (es ambiguo), y deja en manos del oyente el cometido de inferir que aquello que le está comunicando no equivale exactamente al significado literal. En la mayor parte de los casos, además, es definida como un mecanismo amenazante, como una estrategia descortés que suele tener consecuencias graves para la relación social entre los interlocutores, aunque en nuestro corpus esta idea preconcebida se invierte y estrecha lazos de unión entre los participantes.

Por todo ello, estudiamos el mecanismo como fenómeno pragmático y consideramos que tiene un significado inferido y conversacional, pues es el contexto el que va a darle pistas al oyente para interpretar el significado del enunciado. Estas pistas, como ya dijimos al inicio del trabajo, serán marcas si ayudan a la interpretación irónica, y serán indicadores si son estructuras de por sí irónicas. Tanto las marcas como los indicadores pueden relacionarse con inferencias de carácter generalizado que, sin negar la condición de inferencia particularizada de la ironía, ofrecen desde el punto de vista teórico

una conexión con los tipos de enunciado en los que se produce. Así, de todos los tipos que se pueden establecer, según Ballart<sup>34</sup>, en nuestro corpus cabe destacar tres, por ser los más utilizados en el discurso político que hemos analizado: ironía denotativa, connotativa y de referencia.

#### 4.2.1. Ironía *denotativa*

Aparece en aquellas ocasiones en las que el término irónico se muestra con un significado contrario al que ha de entenderse, es decir, es lo que entendemos como ironía prototípica; es la más fácilmente reconocible, por lo que levanta los aplausos más espontáneos y prolongados, ya que el esfuerzo que tiene que realizar el oyente para interpretar el enunciado es mínimo. Ya hemos visto algunos ejemplos, entre otros, (8) y (9); también encontramos este tipo en enunciados como:

- (19) Por tanto, está bien que haya un compromiso de estabilidad, y los mercados son suficiente mecanismo como para castigar a quien después no cumpla la estabilidad; pero el Pacto de Estabilidad creo que no se puede mover y no se va a mover en la cumbre de Ámsterdam, por tanto, hay que buscar una salida, y esa salida creo que se puede apuntar en la dirección de desarrollar el artículo 103 del Tratado. No recuerdo muchos artículos –*no tengo la capacidad del señor Fernández de Trocóniz*–, pero el artículo 103 lo recuerdo porque lo discutí. (*Risas*.) Por tanto, se puede desarrollar el artículo 103 [González, 1997].
- (20) Señor Aznar, política de vivienda en alquiler. ¿Le doy un dato? Aquí en la ciudad de Madrid, que *últimamente le preocupa mucho* (*Risas*.), una sola vivienda en alquiler por cada cien que se presentan para solicitarla. Esa es su política de vivienda [Zapatero, 2002].
- (21) ¿Saben lo que decía en la oposición el señor Rajoy –créanme; se lo digo a toda la Cámara, no solamente a mi grupo– *en esas declaraciones prudentes que él hace* y el resto no hacemos? Decía que no se podía gobernar a golpe de decreto-ley. (*Risas*). Llevan sesenta y cuatro en tres años y hoy ha anunciado otros dos más, señor Rajoy [Sánchez, 2015].

En estos ejemplos, observamos el modelo prototípico desde el punto de vista de la contrariedad, en la que la negación del enunciado produce el efecto humorístico en el interlocutor con la aparición de las risas de afiliación,

<sup>34</sup> PERE BALLART, *Eironeia. La figuración irónica en el discurso literario moderno*, Sirmio, Barcelona. Quaderns Crema Cicerón, Marco Tulio en *El Orador (A Marco Bruto)* [ed. introducida por Carlos de Miguel Mora], 1994, <[http://historicodigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20-%20El%20Orador%20-%20A%20Marco%20Bruto%20\(bilingue\)>](http://historicodigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20-%20El%20Orador%20-%20A%20Marco%20Bruto%20(bilingue)>).

tanto positivas como negativas, porque refuerza sus lazos de camaradería con su grupo político y ataca a su interlocutor. En (19) el enunciado de González sobre la estabilidad de los mercados y el talento de Fernández Trocóniz para recordar las cosas, *no tengo la capacidad del señor Fernández de Trocóniz*, se debe entender como lo contrario, es decir, de manera negativa para que produzca ese efecto (*el señor Trocóniz no tiene esa capacidad*). En (20), Zapatero enuncia un mensaje irónico hacia Aznar sobre la política de vivienda, *últimamente le preocupa mucho*, ya que se debe entender de forma contraria (en realidad no presta atención a la política de la vivienda). En (21), Sánchez muestra ironía cuando se refiere a Rajoy y a su forma de gestionar. Se trata del mismo tipo que ocurre en los casos anteriores, ya que las palabras de Sánchez, *esas declaraciones prudentes que él hace*, se deben interpretar como declaraciones poco acertadas, esto es, lo contrario de lo que realmente ha dicho. Decíamos que estos casos prototípicos o denotativos son los más fáciles de reconocer por el interlocutor, ya que simplemente debe reconocer la marca o el indicador e interpretarlo en modo irónico-humorístico, es decir, al contrario. En los tres casos, las risas que aparecen son de afiliación del grupo conversacional, porque el origen del humor y la ironía están en el hablante.

#### 4.2.2. Ironía connotativa

La ironía connotativa la encontramos en aquellos casos en que el término irónico conserva su significado literal pero las connotaciones que cabe deducir son manifiestamente subjetivas. De este modo, la desambiguación que debe hacer el oyente es un proceso más complejo que el anterior, ya que debe conocer el contexto situacional en el que se produce el enunciado e interpretarlo en modo irónico-humorístico. Este tipo de ironía está más relacionado con estrategias como la cortesía o la atenuación, pues evita la expresión directa:

- (22) *¿Sabe usted, señor Aznar, que desde enero hemos dejado de cumplir con el criterio de Maastricht sobre inflación? ¿Se ha enterado de la opinión que hoy mismo recogen los periódicos, expresada por Romano Prodi, sobre las consecuencias que puede tener para Italia una situación parecida a la de España en materia de inflación? ¿Sabe usted, por ejemplo, señor Aznar, que pese a las medidas que anunció el señor Rato para controlar los precios, la bombona de butano ha subido 75 pesetas desde el día en que anunció tales medidas? (Risas) [Almunia, 1999].*
- (23) *Hoy nos ha anunciado que el año que viene será el año de la ciencia, tal vez por eso ha cesado a la anterior ministra de Educación. (Risas) Pero hablemos en serio, señor presidente [Rajoy, 2006].*

- (24) El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN: *La Vanguardia*: Rescate a la banca. (Rumores). Tranquilos, señorías, un segundo. (Rumores). Portada del *Financial Times*: Rajoy presume del rescate como si fuese una victoria. *En inglés rescue es rescate, señor Rajoy* (Risas y aplausos). [Sánchez, 2015].

En los tres ejemplos aparecen marcas irónicas que demuestran que se da una ironía contextual que se entiende a través de varios procedimientos. En (22), Almunia utiliza la repetición *sabe usted* para demostrar que, en cierto modo, Aznar no es conocedor de la realidad que está sucediendo en la sociedad española. Con este recurso ridiculiza a Aznar porque todos los españoles saben que los precios han subido, pero el discurso de Aznar se aleja de la realidad. En (23), Rajoy realiza un juego de palabras y otros procedimientos, como la paradoja, *año de la ciencia y el cese de la ministra de Educación*, donde provoca ironía intencionadamente, como demuestran sus palabras a continuación, *hablemos en serio*. En (24), todos los interlocutores saben que Rajoy no habla inglés, por eso al enunciar los titulares de la prensa internacional, Sánchez traduce *rescue* a Rajoy, a pesar de que su significado es bastante evidente. De esta manera, Sánchez provoca la risa entre sus interlocutores, ya que es obvio el significado de esa palabra. En todos estos ejemplos, es el contexto situacional y el conocimiento enciclopédico los que colaboran con el oyente para que interprete el enunciado en clave irónico-humorística. En ellos, las risas que aparecen son de afiliación, tanto positiva como negativa, porque el origen de las risas está en el hablante, y hay una clara manifestación de querer realizar humor para conservar la identidad de grupo y provocar un ataque directo al oyente.

#### 4.2.3. Ironía de referencia

Este último tipo se da cuando las palabras son usadas de tal manera que su asimilación con el tema que se pretende resulta burlesco por diferente, incluso contrastivo; también está relacionado con el concepto prototípico, ya que, en muchos de los ejemplos, el efecto que causa las risas es la contradicción entre la realidad y el enunciado:

- (25) Este es un triunfo de los españoles, de *su esfuerzo sostenido, de sus sacrificios y de su confianza*. (Aplausos). Son ellos quienes han logrado un gran triunfo, y es justo reconocérselo y aplaudirlo, como acaban de hacer ustedes<sup>35</sup> (Risas). [Rajoy, 2014].
- (26) Señorías, estoy seguro de que a todos *nos encantaría vivir en ese idílico país* que ha descrito el señor Rodríguez Zapatero en su mitin electoral de esta mañana (Aplausos) y *nos encantaría disfrutar* de un Gobierno tan

<sup>35</sup> Los aplausos a los que alude Rajoy habían sido emitidos humorísticamente.

benéfico como el que él ha dibujado. *Nunca he visto a nadie hablar mejor de sí mismo* (Risas. –Aplausos) [Rajoy, 2007].

- (27) ¿Qué pasa –se preguntan los españoles–, por qué se han torcido tanto las cosas? Se lo voy a explicar: porque desde que tiene usted mayoría absoluta ya se conoce cuál es su auténtica política, una política antisocial, de rasgos autoritarios y antigua, señor Aznar. (*Aplausos.*) Han modificado muchas cosas; usted también ha modificado alguna, eso es verdad, *ha pasado de hablar catalán en la intimidad a alemán en público* (Risas) [Zapatero, 2002].

En (25) observamos cómo el enunciado irónico de Rajoy marcado por el posesivo *su* para hacer mención a los españoles, *su esfuerzo sostenido, de sus sacrificios y de su confianza*, es entendido por sus adversarios políticos como referido al gobierno de Zapatero, por eso provoca los aplausos de estos. Sin embargo, la mala interpretación de los oyentes hace que el líder popular utilice esos aplausos como gancho para reiterar ese valor de contradicción y producir las risas de afiliación entre sus interlocutores. En (26), el enunciado que realiza Rajoy contiene ironía de referencia, porque contrasta con la realidad. Así, la marca que utiliza el hablante para mostrar tal mecanismo tiene que ver con la utilización de varios recursos que sirven de ganchos, como el uso del condicional y su repetición (*nos encantaría*), el adjetivo *idílico* para hablar de forma irónica sobre España, y, por último, el uso del remate humorístico *nunca he visto a nadie hablar mejor de sí mismo*. Todo ello hace que el interlocutor interprete el enunciado en clave irónico-humorística, tal y como demuestran los aplausos y las risas de los seguidores populares. En (27), Zapatero alude a la falta de conocimientos de idiomas que tiene Aznar y que es evidente cada vez que lo muestra públicamente, por eso, se permite realizar una ironía basada en el conocimiento enciclopédico de los interlocutores (*ha pasado de hablar catalán en la intimidad a alemán en público*), ya que todos los ciudadanos sabemos que no habla ni catalán ni alemán. En estos tres ejemplos, las risas que aparecen son de afiliación positiva y negativa, al igual que en los casos anteriores, porque el origen de la ironía y del humor está en el hablante.

En todos los modelos vistos hasta el momento, el efecto que causan las risas en el interlocutor es para mostrar el efecto positivo en el grupo conversacional y en el hablante, ya que se estrechan lazos de camaradería y manifiestan su identidad de grupo, a la vez que tienen efecto negativo por el ataque directo que producen en sus interlocutores. En nuestro corpus, Mariano Rajoy es el político que más ocurrencias tiene con ataque directo a su oponente, dieciocho. Esto se debe no solo a la ironía en sí, sino a que esta se unía a frases hechas en forma de proverbio llenas de acidez<sup>36</sup>, como:

<sup>36</sup> En un momento posterior del debate, Zapatero, molesto por el tono de Rajoy, en su réplica lo acusó: *Durante estos tres años usted ha mantenido un estilo faltón, despreciativo.*

- (28) Por lo visto, piensa que gobernar es cualquier cosa que haga quien ocupa el Gobierno, y no es así. *No basta estar en el Gobierno para gobernar, como no basta tener los ojos abiertos para estar despierto* (Risas) [Rajoy, 2007].
- (29) Algunos aspectos de la economía española van bien, estamos creciendo por encima del 3,5 por ciento, eso es verdad, pero no se debe a que usted gobierne, *del mismo modo que no amanece porque el gallo cante; aunque el gallo no cante, la noche se va* y, aunque ese asiento hubiera estado vacío, la economía española iría exactamente igual (Varios señores diputados: ¡Anda ya!), porque el papel de usted ha sido el de un gran ausente (Aplausos. –Risas) [Rajoy, 2007].

En (28) y (29) el recurso que utiliza el hablante para mostrar ironía y humor tiene que ver con la desautomatización fraseológica<sup>37</sup>, puesto que utiliza paremias y, a partir de ellas, realiza juegos de palabras para cambiar así su sentido y mostrar su ingenio ante los demás. Este procedimiento, que produce risas de afiliación, refuerza su imagen con respecto al resto de interlocutores y causa un efecto positivo de consolidación de grupo y un efecto negativo de ataque al oyente.

## 5. CONCLUSIONES

El estudio de la risa como incidencia en el discurso político no ha sido, que sepamos, abordado en el análisis discursivo. Las risas de afiliación (*reírse con*), que parten de los seguidores del orador, y las risas de castigo (*reírse de*), manifestadas por los adversarios, trazan nuestra división primera del tema. Hemos podido comprobar que si bien, en el corpus analizado, predominan las risas del grupo primero (34 casos de las 59 apariciones), las ocasiones en que hemos hallado risas de castigo (42.3%) han supuesto unas cifras superiores a las que cabría pensar en principio; son estas las risas que Platón denominaba “el humor del mal natural”. Tanto unas, asociadas con la ironía y el humor del locutor, como otras, relacionadas con la reacción incrédula e irónica del interlocutor, se ejercitan con mayor abundancia desde la oposición que desde el poder; de hecho, en el conjunto total, en los discursos presidenciales analizados se produce una risa cada ochenta y dos minutos, en tanto que en los líderes de la oposición tiene lugar cada poco más de catorce minutos. A partir de la clasificación inicial de risas de afiliación y de castigo, hemos comprobado cómo en ambas posibilidades se ofrecen efectos posi-

<sup>37</sup> LEONOR RUIZ GURILLO, “Fraseología para la ironía en español”, en ELENA DE MIGUEL, AZUCENA PALACIOS y ANA SERRADILLA (eds.), *Estructuras léxicas y estructuras del léxico*, Pcter Lang, Fráncfort, 2006, págs. 129-148.

tivos y negativos: en el primer tipo de risa, la estrategia refuerza la imagen del hablante en el primer efecto, y ataca al oyente; en el segundo, ocurre de forma contraria cuando la risa es de castigo, es decir, refuerza la imagen del oyente y ataca al hablante.

En el trabajo hemos concluido que los mecanismos propiciadores de las marcas irónicas y de los ganchos humorísticos de ataque hacia la imagen del otro son entendidos por sus propios seguidores como una estrategia de afiliación para estrechar lazos con su grupo; así también, percibimos aquellos casos en que el origen del humor está en el adversario político, que es el que interpreta lo dicho de modo irónico-humorístico; en esos casos, aparece, como marca humorística, la ironía prototípica en la que el oyente entiende lo contrario de lo que está diciendo el hablante. Finalmente, hemos desentrañado las marcas (elementos que ayudan a su interpretación, entre los que se encuentran las pausas, la intensidad de la voz o la sonrisa) y los indicadores (elementos como la polisemia o la fraseología –especialmente humorísticos– o el significado contrario al real –especialmente irónico–) que se usan para generar cierta incongruencia que puede producir risas. Eso nos llevó al análisis de los tres tipos que más se repetían en nuestro corpus: ironía denotativa, connotativa y de referencia, análisis que nos mostró interesantes diferencias, especialmente en cuanto a mecanismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCAIDE LARA, ESPERANZA, "Cuando la oralidad se despierta: la ironía en el discurso político no parlamentario", en JOSÉ JESÚS DE BUSTOS *et al.* (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona, I*, Universidad, Sevilla, 2011, págs. 35-50.
- ALVARADO, M. BELÉN, "Las marcas de la ironía", *Interlingüística*, 16 (Pamplona, 2006).
- ALVARADO, M. BELÉN, "Ironía y cortesía", en LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, págs. 333-345.
- ALVARADO, M. BELÉN, "El humor en los enunciados irónicos conversacionales", *Oralia*, 15 (Madrid, 2012), págs. 63-76.
- ALVARADO, M. BELÉN, "Humor in colloquial conversation", *European Journal of Humor*, 3.1 (2015), págs. 22-40.
- ARCHAKIS, ARGIRIS y VILLA TSAKONA, "Analyzing conversational data in GTVH terms: A new approach to the issue of identity construction via humor", *Humor. International Journal of Humor Research*, 18 (Berlín, 2005), págs. 41-68.
- ATTARDO, SALVATORE, *Humorous Texts: A semantic and pragmatic analysis*, Mouton De Gruyter, Berlín, 2001.
- ATTARDO, SALVATORE, "Humor and irony in interaction: from mode adoption to failure of detection", en LUIGI ANOLLI, RITA CICERI y GIUSEPPE RIVA (eds.), *Say not to say: new perspectives on miscommunication*, IOS Press, Ámsterdam/Washington DC, 2001, págs. 166-186.
- BALLART, PERE, *Eironeia. La figuración irónica en el discurso literario moderno*, Sirmio, Barcelona. Quaderns Crema Cicerón, Marco Tulio en *El Orador (A Marco Bruto)* [ed. introducida por Carlos de Miguel Mora], 1994, <[http://historicodigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20-%20El%20Orador%20-%20A%20Marco%20Bruto%20\(bilingue\)](http://historicodigital.com/download/Ciceron%20Marco%20Tulio%20-%20El%20Orador%20-%20A%20Marco%20Bruto%20(bilingue))>.
- CORTÉS, LUIS, "Sobre incidencias en los debates en torno al estado de la nación", *Tonos Digital*, 28 (Universidad de Murcia, 2015) <<http://www.um.es/tonosdigital/znum28/00index.htm>>.
- CORTÉS, LUIS, "El aplauso al presidente Aznar: estructuras sintáctico-pragmáticas que lo propician", *Anuario de Letras*, III/2 (UNAM, 2015), págs. 25-64.
- CORTÉS, LUIS, *Análisis del discurso político. Consideraciones acerca de los debates en torno al estado de la nación*, Universidad de Almería, Almería, 2015.
- COSER, ROSE, "Laughter among colleagues: A study of the social functions of humor among the staff of a mental hospital", *Psychiatry*, 23 (1960), págs. 83-91.
- DUCROT, OSWALD, *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*, Paidós, Buenos Aires, 1986.
- GRICE, H. PAUL, "Lógica y conversación", en LUIS VALDÉS (ed.), *La búsqueda del significado*, Tecnos, Madrid, 1975/1991, págs. 511-530.
- HAVERKATE, HENK, "La ironía verbal: análisis pragmalingüístico", *Revista Española de Lingüística*, 15, 2 (Madrid, 1985), págs. 343-391.

- HAY, JENNIFER, "Functions of humor in the conversation of men and women", *Journal of Pragmatics*, 32 (Ámsterdam, 2000), págs. 709-742.
- HIDALGO, RAQUEL y SILVIA IGLESIAS, "Humor e Ironía: una relación compleja", en LEONOR RUIZ GURILLO y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, págs. 423-455.
- HOLMES, JANET y MEREDITH MARRA, "Having a laugh at work: how humour contributes to workplace culture", *Journal of Pragmatics*, 34 (Ámsterdam, 2002), págs. 1683-1710.
- KOTTHOFF, HELGA, "Responding to irony in different contexts: on cognition in conversation". *Journal of Pragmatics*, 35 (Ámsterdam, 2003), págs. 1387-1411.
- LEVINSON, STEPHEN, *Presumptive meanings*, MIT Press, Cambridge, 2000.
- NORRICK, NEAL, *Conversational joking: humour in everyday talk*, Indiana University Press, Bloomington, 1993.
- PLATÓN, *Diálogos. Obra completa. [XI. Las Leyes]*, Introducción, traducción y notas de Francisco Lisi, Gredos, Madrid, 1999, págs. 934-936.
- POYATOS, FERNANDO, *La comunicación no verbal. II. Paralenguaje, kinésica e interacción*, Istmo, Madrid, 1994.
- QUEVEDO, FRANCISCO, *Obras completas*. Vol. I, Madrid, Aguilar, 6.<sup>a</sup> ed., 1966.
- RASKIN, VICTOR, *Semantic Mechanisms of Humor*, D. Reidel, Dordrecht, 1985.
- RITCHIE, DAVID, "Frame-shifting in humor and irony", *Metaphor and Symbol*, 20 (Universidad de California, 2005), págs. 275-294.
- RODRÍGUEZ ROSIQUE, SUSANA, "Una propuesta neogriceana", en LEONOR RUIZ GURILLO, L. y XOSE PADILLA (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang, Fráncfort, 2009, págs. 109-132.
- ROGERSON-REVELL, PAMELA, "Humor in business: a double-edged sword. A study of humour and style shifting in intercultural business meetings", *Journal of Pragmatics*, 39 (Ámsterdam, 2007), págs. 4-28.
- ROMANO, ALBA (2001): "Humor y discurso político", *Phaos. Revista de Estudios Clásicos*, 1 (IEL/UNICAMP, 2001), págs. 159-169.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, "Fraseología para la ironía en español", en ELENA DE MIGUEL, AZUCENA PALACIOS y ANA SERRADILLA (eds.), *Estructuras léxicas y estructuras del léxico*, Peter Lang, Fráncfort, 2006, págs. 129-148.
- RUIZ GURILLO, LEONOR y M. BELÉN ALVARADO ORTEGA, *Irony and humor: From Pragmatics to Discourse*. John Benjamins, Ámsterdam, 2013.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, "Sobre humor, identidad y estilos discursivos: los monólogos de Eva Hache", *Tonos Digital*, 28 (Universidad de Murcia, 2015). <<http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1241/770>>.